

**Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.**



**Estudio de Opinión**  
**Preferencias electorales 2016**  
**Municipio de Santa Lucía del Camino**

Marzo 30, 2016.

## Nota Metodológica

- Numero de entrevistas realizadas: 1,081
- Numero de secciones electorales que conformaron la muestra: 23
- Fecha de levantamiento: 17 al 20 de marzo de 2016
- El error teórico muestral con un nivel de confianza del 95% es de  $\pm 3.0\%$  bajo muestreo aleatorio simple.
- Población objetivo:
  - Personas mayores de 18 años con domicilio en el municipio de Santa Lucia del Camino, Oaxaca.
- Metodología de muestreo:
  - Muestro polietápico estratificado
  - Se utilizaron las secciones del municipio de Santa Lucia del Camino reportadas por el INE como criterio de estratificación
  - Dentro de cada sección electoral se seleccionaron conglomerados con probabilidad proporcional a su tamaño
  - El tamaño de la medida se asignó considerando la lista nominal de las secciones electorales
  - En cada conglomerado se seleccionaron las viviendas siguiendo un método sistemático aleatorio. Al interior de cada vivienda se seleccionó aleatoriamente a un adulto
- En el levantamiento participaron 8 encuestadores y 1 supervisores
- Cabe mencionar que en este tipo de investigaciones puede haber errores no muestrales como son efectos por fraseo y orden de preguntas, así como contingencias imprevistas que se presentan en el levantamiento de campo
- Los resultados del estudio serán estimaciones con base en factores de expansión que son el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra

# Metodología

**Estudio de Opinión**  
**Preferencias electorales 2016**  
**Santa Lucia del Camino**

Marzo 30, 2016.

# **I. Breve introducción**

- Una selección y uso adecuado de técnicas sociales y estadísticas permiten obtener mediciones confiables que resultan en información vital sobre preferencias por personas y partidos políticos.
- Dichas herramientas de investigación resultan imprescindibles en contextos de alta competitividad electoral.

# **II. Propuestas de investigación**

## ***Objetivo de investigación***

- El propósito general de la investigación es proporcionar información sobre las preferencias electorales de los ciudadanos, sobre la elección de presidente municipal de Santa Lucia del Camino.
- La investigación se basa en tres ejes fundamentales:
  - 1) Intención y preferencias electorales
  - 2) Identificación con los partidos políticos
  - 3) Rechazo a los partidos

### ***Público objetivo:***

- Ciudadanos mayores de dieciocho años que habiten en viviendas particulares y que cuenten con credencial de elector vigente para votar en el municipio de Santa Lucia del Camino.

### ***Modo de recolección de datos:***

- Entrevistas persona a persona utilizando un cuestionario estructurado y aceptado previamente por el cliente.

### ***Método de muestreo:***

- Probabilístico polietápico por conglomerados utilizando como marco muestral las secciones electorales del municipio de Santa Lucia del Camino, de acuerdo a los datos del por el Instituto Nacional Electoral en el Estado de Oaxaca.
- En cada municipio que integra la muestra se levantarán el número de entrevistas proporcional a los conglomerados de forma proporcional a su tamaño en la lista nominal de electores.

# Estratificación de la muestra

- Se propone utilizar las 23 secciones electorales para la formación natural de estratos.

Esto permita tener muestras independientes de cada estrato que a su vez conformara una muestra municipal, dicha estrategia cumple dos funciones:

1. Garantizar que todas las colonias y agencias del municipio estén incluidas en el muestreo
2. Conocer porcentajes aproximados de los estadísticos de interés para cada sección.

Tamaño de muestra	1081
Margen de error bajo supuesto de muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza estadística de 95.5%	+/-3.0%

# Coeficientes y errores de muestreo

Debido a que la muestra que se requiere debe tener un tamaño lo suficientemente manejable y, que se trata de un universo con una población finita, toda vez que los listados nominales indican que hay 37,279 electores en el municipio de Santa Lucia del Camino; mismos que pueden emitir su voto el día de la jornada, se ha determinado que, para nuestra encuesta los coeficientes que determinaran la muestra son los siguientes:

Coeficiente de Confiabilidad:	95 %
Error de muestreo:	+/- 4.0 %
Condiciones de muestreo:	50 %

Las condiciones del muestreo son desfavorables, ya que al no haber un ejercicio estadístico anterior, hay 50 % de probabilidades de que ocurra en evento (p) y, 50% de probabilidades de que no ocurra (q).

# Diseño de la muestra

Con los valores anteriores y considerando que el universo es infinito, por ser superior a cien mil habitantes, el tamaño de la muestra en el distrito está dado por la siguiente expresión:

$$n = \frac{4 p q N}{E^2 (N - 1) + 4 p q}$$

Donde:

n = Muestra

s = Desviación típica

E = Error muestral

p = Probabilidad de que ocurra el evento

q = Probabilidad de que no ocurra el evento

Del tamaño de la muestra depende de tres aspectos:

- 1) Error permitido
- 2) Nivel de confianza estimado
- 3) Carácter finito o infinito de la población.



# Especificaciones del trabajo de campo

- Cada conglomerado es proporcional a su tamaño (el tamaño de la medida se asigno considerando la lista nominal de las secciones electorales). En cada conglomerado se asignaran el número de entrevistas conforme a su proporción, y se seleccionarán las viviendas siguiendo un método sistemático aleatorio. Se efectuara la llamada en cada vivienda seleccionando aleatoriamente a un adulto.
- El levantamiento participaran 8 operadores - encuestadores telefónicos y 1 supervisores.
- En la vivienda seleccionada se elige a un ciudadano aleatoriamente (no se utilizan cuotas).
- Cabe mencionar que en este tipo de investigaciones hay errores no muestrales como son fraseo de preguntas y contingencias que en un momento dado se presentan en el levantamiento de campo.
- Los resultados del estudio serán estimaciones con base en factores de expansión (ponderación) que son el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra.

# Lineamientos metodológicos

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

## **Procedimiento de estimación.**

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: 4) Imagínese que el candidato del PRI es Dante Montaña, del PAN-PRD Dagoberto Carreño y de Morena Carmen Arellanes. Considerando a todos los partidos y candidatos. Si hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Santa Lucia del Camino? Para esta pregunta se empleó la respuesta espontánea, considerando por igual en las respuestas al partido o candidato.

Al contestar la pregunta, el entrevistado emitió su respuesta de forma libre y espontánea, sin mencionar el orden de los partidos políticos o sus candidatos.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia es decir, que no sabe o no contesto opción 99) Ns/Nc (ESP), que dijo que no votaría por ninguno opción 14) Ninguno.

# Lineamientos metodológicos

## Tratamiento de la no-respuesta

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de la preferencia neta.

En la pregunta de intención de voto se presenta la proporción de la no-respuesta (Preferencia Bruta), mostrando los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta 4) Imagínese que el candidato del PRI es Dante Montaña, del PAN-PRD Dagoberto Carreño y de Morena Carmen Arellanes. Considerando a todos los partidos y candidatos. Si hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Santa Lucia del Camino? De tal forma que para la preferencia neta, se desagrega de la siguiente manera:

Ninguno	4.26 %	
Ns/Nc	41.81%	La no respuesta total registrada fue de 46.07%

## Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,081 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo de las respuestas espontáneas, derivadas del cuestionario, presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 3 por ciento. Los resultados de interés fueron solo datos descriptivos, utilizando para ello frecuencias simples.

## Denominación del software utilizado para el procesamiento.

La captura, procesamiento de datos y resultados se realizó en el programa Excel.

# Lineamientos metodológicos

## **Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,081 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo de las respuestas espontáneas, derivadas del cuestionario, presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 3.0 por ciento. Los resultados de interés fueron solo datos descriptivos, utilizando para ello frecuencias simples.

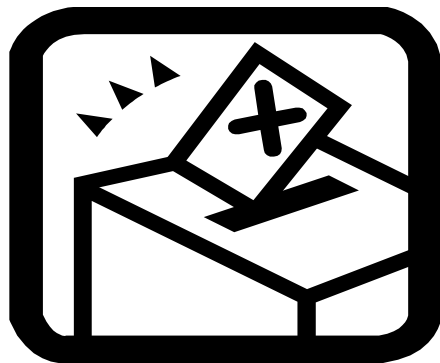
## **Denominación del software utilizado para el procesamiento.**

La captura, procesamiento de datos y resultados se realizó en el programa Excel.

## **Tasa general de rechazo.**

Reportando el número de negativas a responder o abandono del entrevistado sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo en general a la encuesta fue de 18%



**Resultados**